

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2646** *DANUBIO ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 126/2009-A, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de Martín Cancel, contra Danubio Estructuras y Construcciones, SLU, dimanante de autos demandas 778/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Danubio Estructuras y Construcciones, SLU, en situación de insolvencia por importe de cuatro mil novecientos treinta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 2 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100006775-1